



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

23 de marzo de 2026



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Ecuador: Panorama fitosanitario tras la detección de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical.2

España: Situación fitosanitaria actual y acciones de control del picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*).....3

EE. UU.: Primer reporte científico del *Clonostachys rhizophaga* infectando soya.4

Ecuador: Panorama fitosanitario tras la detección de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cupense* Raza 4 Tropical.



El 22 de marzo de 2026, a través del portal Huffington Post España, se dio a conocer sobre la amenaza que representa el hongo *Fusarium oxysporum* f. sp. *cupense* Raza 4 Tropical (R4T) para la producción mundial de plátano, destacando su reciente presencia en Ecuador y el riesgo de expansión hacia otras regiones productoras.

Se señala que, a finales de 2025, Ecuador, el mayor exportador mundial de esta fruta, activó protocolos de emergencia tras la detección del hongo en una finca de la provincia de El Oro, de acuerdo con reportes de medios especializados y agencias internacionales. Derivado de esta situación, se explica que el plátano comercial actual, principalmente la variedad Cavendish, es genéticamente uniforme, lo que lo hace altamente susceptible a esta enfermedad, recordando que una situación similar ya provocó la desaparición de variedades anteriores en el siglo XX. Asimismo, se subraya que no existe actualmente un sustituto viable que pueda reemplazar esta variedad en el mercado global.

Finalmente, se menciona que la amenaza también alcanza a España, debido a que el plátano de Canarias pertenece igualmente al grupo Cavendish, lo que implica una alta similitud genética que incrementa su vulnerabilidad. Esta situación representa un desafío significativo para la seguridad alimentaria y la economía de países productores, por lo que se destaca la importancia de reforzar las medidas de vigilancia, investigación y control fitosanitario para contener su avance.

En el contexto nacional, *Foc R4T* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

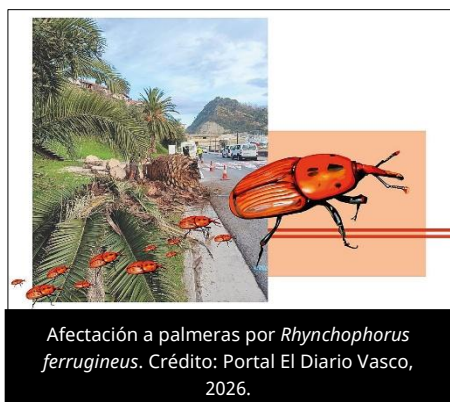
Referencia:

Huffington Post España (23 de marzo de 2026). La enfermedad que destruyó el plátano mundial en los años 50 ha llegado a Ecuador: el plátano de Canarias es el mismo clon exacto y esta vez no existe ningún sustituto. Recuperado de:

<https://www.huffingtonpost.es/life/consumo/la-enfermedad-destruyo-platano-mundialnos-50-llegado-ecuador-platano-canarias-clon-exacto-vez-existe-ningun-sustituto-f202603.html>



España: Situación fitosanitaria actual y acciones de control del picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*).



El 21 de marzo de 2026, a través del portal El Diario Vasco, se informó que el picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*) se ha asentado en la provincia de Guipúzcoa, particularmente en la localidad de Hondarribia, lo que ha llevado a las autoridades a intensificar las labores de vigilancia y control sobre las palmeras.

Se refiere que *R. ferrugineus* es una especie invasora que representa un riesgo significativo para las palmeras, por lo que su presencia extendida en la zona ha generado preocupación entre las autoridades locales y ha motivado el refuerzo de estrategias fitosanitarias. El reporte señala que la plaga ya no se considera un caso aislado, sino un problema persistente en el entorno urbano, lo que ha obligado a mantener e intensificar las acciones de monitoreo, detección temprana y tratamiento de ejemplares afectados, con el objetivo de evitar su propagación a otras áreas.

Finalmente, se destaca la importancia de mantener una vigilancia constante y aplicar medidas preventivas y de control para contener el avance del insecto, proteger el arbolado urbano y reducir el impacto de esta plaga invasora en la región.

En el contexto nacional, *R. ferrugineus* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 14 entidades federativas.

Referencias:

Portal El Diario Vasco (21 de marzo de 2026). El picudo rojo se asienta en Gipuzkoa y obliga a extremar la vigilancia en las palmeras. Recuperado de: <https://www.diariovasco.com/gipuzkoa/picudo-rojo-asienta-obliga-extremar-vigilancia-palmeras-20260321173746-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.diariovasco.com%2Fgipuzkoa%2Fpicudo-rojo-asienta-obliga-extremar-vigilancia-palmeras-20260321173746-nt.html>



EE. UU.: Primer reporte científico del *Clonostachys rhizophaga* infectando soya.



Pudrición de la raíz de la soya. Imagen de uso libre.

En la revista científica de la American Phytopathological Society, a través de la publicación *Plant Health Progress* (2026), se reportó por primera vez a *Clonostachys rhizophaga* como agente causal de la pudrición de la raíz en soya en Dakota del Norte, Estados Unidos.

Se señala que, en 2023, se reportó la presencia de pudrición de la raíz en plantas de soya en Dakota del Norte, a partir de la cual se aisló un hongo en raíces con síntomas. El aislado fue cultivado en laboratorio y su morfología, tanto macroscópica como microscópica, coincidió con las características descritas para *Clonostachys rhizophaga*. Para confirmar su identidad, se realizaron análisis moleculares mediante la extracción de ADN y la amplificación de diversas regiones genómicas por PCR; la secuenciación y comparación con bases de datos mostraron una alta similitud con esta especie, mientras que el análisis filogenético, particularmente del gen de la beta-tubulina, permitió diferenciarla claramente de otros taxones del mismo género.

Asimismo, las pruebas de patogenicidad en plantas de soya demostraron que el hongo provoca necrosis y decoloración en raíces principales y laterales. El patógeno fue posteriormente reidentificado en los tejidos infectados, confirmando su papel como agente causal de la enfermedad. Este hallazgo constituye el primer reporte de *C. rhizophaga* afectando soya en Dakota del Norte y en Estados Unidos.

En el contexto nacional, *C. rhizophaga* no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Dinesh P., et al. (21 de marzo de 2026). First report of *Clonostachys rhizophaga* causing root rot of soybeans in North Dakota. American Phytopathological Society, *Plant Health Progress*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1094/PHP-11-25-0251-BR>